
 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

1. Datos básicos de la reunión								
Ho ra ini cio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
			Día	M es	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
2: 30	a m	4: 30	a m	23	09	2020		X
	p m		p m					
Proceso: CLIP								
Convoca: Aidee Cuellar				Cargo: Articuladora Territorial IDPAC				
Fecha convocatoria: 25 de agosto de 2020				Vía de convocatoria: Reunión CLIP				
Objetivo: Socializar los avances presentados por parte de la Coordinación General de Presupuestos participativos para la fase 2.								
2. Participantes								
Nombres y apellidos		Cargo		Participó (Si/No)		Número celular o correo		
Adrián Castellanos		Alcaldía Local Los Mártires		Profesional Planeación		adrian.castellanos@gobiernobogota.gov.co		
Adriana Guerra		Secretaría Distrital De Seguridad, Convivencia Y Justicia		Enlace Prevención		adriana.guerra@scj.gov.co		
Astrid Juana Aguilar Aguilar		Subred Centro Oriente		Nutricionista Dietista		ndastridjuana@gmail.com		
Camilo Ardila B.		Sed-Dile 14		Profesional De Apoyo		caardilab@educacionbogota.edu.co		
Carol Mayerly Mojica Gómez		IDPAC		Movilizadora		carolmojicagomez375@gmail.com		
Carolina Jacanamijoy		IDPAC		Gestora Indígena		uairavj@gmail.com		
Carolina Rincón Penagos		Personería Local De Los Mártires		Profesional Universitario 219-01		crinconp@personeriabogota.gov.co		
Cristhian Carrillo		Secretaría De Movilidad		Gestor		clmartires@movilidadbogota.gov.co		
Diana Marcela Fernández Londoño		Secretaria Distrital De Planeación		Contratista de la Dirección de Comunicación Para La Participación		dfernandez@sdp.gov.co		
Diana Pulido		Secretaría De La Mujer		Referente		dpulido@sdmujer.gov.co		
Dora Parra		SDG-DDHH		Territorial		dora.parra@gobiernobogota.gov.co		
Edilson Zabaleta		Alcaldía Local De Los Mártires		Profesional De Apoyo Planeación		edilson.zabaleta@gobiernobogota.gov.co		
Ernesto Camilo Díaz Narváez		SDDE		Oficina Asesora De Planeación		ediaz@desarrolloeconomico.gov.co		

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Felipe Carrillo	Instituto Distrital De Turismo	Promotor De Competitividad Turística	Lfelipecar23@gmail.com
Flor Aidee Cuellar Ballen	IDPAC	Articuladora Territorial	fcuellar@participacionbogota.gov.co
Jenny Bernal Arias	IDRD	Coordinadora Local	jenny.bernal@idrd.gov.co
Juan Diego González Bernal	Subred Centro Oriente	Fisioterapeuta	gonzalezbe.juan55@gmail.com
Laura Murcia Rueda	Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E	Profesional De Participación Comunitaria	PARTICIPACIONCENTROORIENTE@SUBREDCENTROORIENTE.GOV.CO
Leidy Vanesa Gualaco Morales	SDA	Gestora SDA - OPEL	ambientelocalidadmartires@gmail.com
Libia Romero Castellanos	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte SCRCD	Profesional de Enlace	martires@scrd.gov.co
María Angélica Palomino Acosta	Secretaria Distrital De Salud	Gestora Territorial	mapalomino@saludcapital.gov.co
María Del Pilar Vargas	Alcaldía de Los Mártires	Profesional Del Planeación	pilarvargas22@gmail.com
Melissa Medina	IDPAC	Gestora	mmedina@participacionbogota.gov.co
Yadira Eliana Cruz González	Alcaldía de Los Mártires	Profesional Área Planeación	yadira.cruz@gobiernobogota.gov.co
Yismar Salas	Secretaria De Gobierno-SAE	Referente	yismar.salas@gobiernobogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

La propuesta de agenda de trabajo para la CLIP es:

1. Aprobación del acta anterior

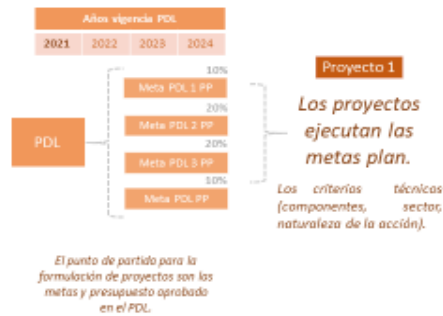
Se inició la sesión a las 2:30 pm con la aprobación del acta de la reunión ordinaria del 25 de agosto de 2020 en la que los participantes dieron aprobación a la misma y se dio continuidad a la presente.

2. Presupuestos participativos fase 2

Se informa que se realizará una explicación corta con referente a la información recibida el día lunes 21 de septiembre de presente año, en referencia a lo que se nos han informado hasta el momento de presupuestos participativos fase dos (2) para la asesoría, acompañamiento y apoyo técnico desde el IDPAC.

Fase II. Presupuesto Participativo

1. PDL aprobado



2. Estructura del proyecto



4. La fase 2 impacta la estructura del proyecto aportando contenidos dentro del mismo **(no crea proyectos)**.

3. Preguntas resultado de la priorización



La SDP diseñará un instrumento para recoger estos contenidos y hacerlos parte del acta de acuerdos participativos.



1. Aprobado el Plan de Desarrollo Local (PDL) por parte del Consejo de Planeación Local (CPL) y la Alcaldía Local (AL), que de acuerdo a la circular conjunta 029 de 2020, estos presentaron a la Junta Administradora Local y ellos en el momento se encuentran en discusión y debate del PDL en la JAL.
2. Una segunda etapa del proceso es la estructura del proyecto, que se va a realizar deben contener los siguientes nueve (9) numerales:
 - Problema
 - Objetivo
 - Descripción
 - Meta proyecto
 - Población
 - Localización (barrio o UPZ a la que se va a dirigir)
 - Flujo financiero
 - Indicadores
 - Logros y beneficios (que se obtienen de este proyecto)
3. Una tercera etapa en este proceso, se inicia con las preguntas resultados la priorización
 - ¿Qué? ¿Cómo?
 - ¿Quiénes?
 - ¿Dónde?
 - ¿Cuánto?

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) diseñará un instrumento para recopilar esta información y poder identificar los proyectos y así incorporarlos al acta presupuestos participativos.

4. La última etapa de esta fase dos impacta la estructura del proyecto aportando contenidos dentro del mismo (no se crean proyectos), sino que aporta dentro de los que ya están establecidos en el momento.

Se socializa el cronograma provisional establecido para fase dos, contarles que en este momento no se ha emitido la circular establecida, que nos permita informarles todo lo que se avicina dentro del desarrollo de la fase dos, nos encontramos a la espera de la emisión de la misma por parte de la coordinación general de presupuestos participativos

La coordinación de presupuestos participativos se encuentran las siguientes entidades Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC) quienes son los que acompañan estos procesos para poder hacer esta consolidación ellos; se han venido reuniendo para identificar en ese cronograma de fechas y así a su vez algunos ajustes que se van a realizar para posteriormente socializarlo dentro de cada uno de los espacios.


Se socializa que el día lunes 21 de septiembre, se tuvo una reunión con las 20 alcaldías locales, miembros de la Secretaría Distrital de Gobierno, miembros de la Secretaría Distrital de Planeación, coordinadores locales, 20 articuladores y gestores territoriales del IDPAC, quienes están atentos a todo el proceso para así tener una información a más tardar en la siguiente semana-

Vamos a tener ya el cronograma para nosotros puede hacer esa articulación desde la CLIP y poder generar todos los procesos y acompañamientos que se han venido dando en estos espacios principalmente, se presenta el cronograma provisional de la fase dos, estaría sujeto a cambios el cual tiene como 6 líneas que se establecerían:



Contarles que dentro de esta fase se ha venido identificando y analizando las situaciones que se presentaron en la votación de presupuestos participativos fase uno, todas estas causales que se presentaron en diferentes localidades se han identificado y se está trabajando en ellas para que en la fase dos no se vuelvan a generar, algunas de ellas son: en la creación del correo electrónico, la identificación personal, el acceso a la plataforma, entre otros-

- Difusión e inscripciones se tiene comprendido en un rango de fechas del 30 de agosto al 15 de diciembre, como su nombre lo indica es el registro y apropiación de la plataforma.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACI3N Y ACCI3N COMUNAL -IDPAC-	GESTI3N DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versi3n: 01 Pรกgina 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNI3N VIRTUAL	

- Sensibilizaci3n, se tiene comprendido en un rango de fechas del 22 de septiembre al 15 de diciembre en esta fase inicia con la sensibilizaci3n, apropiaci3n y conocimiento de la plataforma gobierno abierto Bogotรก, todas las publicaciones que se hagan a trav3s de las diferentes redes sociales, medios institucionales y en todos los canales comunitarios, alternativos comunitarios de las localidades para que se pueda tener una socializaci3n y divulgaci3n del proceso.

De estos procesos como bien ustedes evidencian pues ya hay unas fechas que se establecieron en donde se puede decir que ya se estรก en proceso de ejecuci3n porque estamos a 24 de septiembre, sin embargo, estas mismas van a estar siendo modificadas en la circular una vez se pronuncian a trav3s de las entidades mencionadas.

- Un tercer eje de trabajo serรก la discusi3n y el registro de propuestas a trav3s de la plataforma y una vez se apruebe el plan de desarrollo local de nuestra localidad de los Mรกrtires y que se avecinan todas las asambleas tanto presenciales como virtuales frente a lo mismo; y adicionalmente en ese proceso de discusi3n y registro de propuestas pues estarรก el instrumento que emitirรก la Secretarรกa Distrital de Planeaci3n. Esto en las fechas del 15 de octubre al 15 de noviembre.
- En la sistematizaci3n se identifican los conceptos de cada uno de los sectores hacen un anรกlisis de las propuestas de las revisiones t3cnicas que se realizan a trav3s de las entidades o en la entidad directamente que acompa馱a cada uno de estos sectores y la retroalimentaci3n de propuestas, pasan a votaci3n entonces ahรก entramos a identificar todos estos procesos para posteriormente realizar la sistematizaci3n, estรก realizada en las fechas del 15 de octubre al 30 de noviembre.
- En un quinto eje serรก la priorizaci3n y votaci3n que estarรก establecido del 1 al 15 de diciembre, en la votaci3n que se vaya a realizar a trav3s de la plataforma Bogotรก participa; frente a la asignaci3n del presupuesto, ellos lo llaman billetera digital y 3nica.


Tambi3n quienes podrรกn realizar esta votaci3n serรกn las personas que se encuentren inscritas en la plataforma, un proceso aquรก ya serรก para la elaboraci3n y publicaci3n de la lista inversiones elegibles para ser financiados que ya pues esos son procesos internos que se desarrollan, pero con conocimiento de la comunidad.

- La 3ltima etapa de este proceso es tan fรกcil en la consolidaci3n donde se hace, se tiene previsto del 15 al 20 de diciembre, posterior la elaboraci3n de la firma del acta de presupuestos participativos, la elaboraci3n de proyectos, la presentaci3n de la votaci3n de estos proyectos registrados, votaci3n y posteriormente la publicaci3n con difusi3n a la ciudadanรกa.

3. Plan de acci3n

El plan de acci3n se realiz3 en los meses anteriores con las personas que estuvieron en este, consideramos que para estos meses es importante agregar la parte de la fase 2 de presupuestos participativos para el acompa馱amiento de las entidades y sectores.

- 3.1. Dentro de este encontramos en primer lugar la realizaci3n del plan de acci3n de la CLIP, en esta primera fue lo que hicimos entre marzo y abril, el cual estรก sujeto a cambios dependiendo del desarrollo de las agendas tanto de la CLIP como de cada una de las instancias.
- 3.2. Encontramos el acompa馱amiento y asistencia t3cnica en la divulgaci3n y ejecuci3n de los proyectos de inversi3n en materia de participaci3n ciudadana. Esto se ha venido acompa馱ando desde los diferentes espacios con las actividades que han sido programadas en el transcurso del a馱o.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- 3.3. Promover la articulación de las instancias de participación conforme a la agenda y prioridades locales. Este se ha venido realizando con cada una de las secretarías técnicas tanto de las mesas, como de los comités que se establecen; se ha tenido variación en las agendas de acuerdo a la virtualidad, digamos que nosotros somos uno de estos cambios por los cruces con la Unidad de Apoyo Técnico (UAT).
- 3.4. Construcción y actualización de la base de datos de organizaciones sociales. Digamos que esto se está haciendo esta actualización para dar respuesta a las problemáticas que se desarrollan en cada uno de los espacios.
- 3.5. Construcción del directorio de instancias de participación. Este se ha ido desarrollando con cada uno de los espacios que se están acompañando, mas sin embargo está en actualización por que en algunas entidades hubo algunos cambios muy pequeños y adicionalmente nosotros le agregamos una casilla para identificar quienes están acompañando cada uno de los espacios desde la alcaldía y desde el equipo de IDPAC.
- 3.6. Conformación del observatorio local de participación. En este sinceramente no se ha abordado bastante, sin embargo, a través del IDPAC se está construyendo este. Nosotros con el equipo territorial estamos trabajando para poder presentarles lo que hay en la biblioteca del IDPAC y socializarles a ustedes para así hacer la conformación de este.
- 3.7. Seguimiento plan de acción de la CLIP. Es lo que se ha ido realizando en algunas reuniones directamente, sin embargo, no ha sido en todas por el trabajo que se ha realizado de presupuestos participativos.
- 3.8. Caracterización de las instancias y actores de participación. De este por el momento no se ha recibido lineamiento, por tal motivo hasta el momento no los hemos realizado. La caracterización de las instancias lo tenemos, lo que no tenemos son los actores de participación.
- 3.9. Construcción y socialización portafolio de participación en la localidad. Este es un trabajo en conjunto de todos y todas desde la CLIP que podríamos organizarlo con cada una de las personas que asisten, teniendo presente el tema de la virtualidad.
- 3.10. Llevar a cabo un proceso de formación territorial. Nosotros estamos realizando un proceso de formación con la participación de algunas de las personas que están en los distintos espacios desde la escuela de participación, también es importante que cada uno de ustedes tengan esto presente por si consideran importante profundizar desde cada uno de los espacios.
- 3.11. Presupuestos participativos. Este sería todo el tema de acompañamientos a estos espacios de participación ciudadana de la fase 2.


4. Proposiciones y varios

- Acordar el horario de la próxima sesión ordinaria propuesta para el día jueves 22 de octubre, para confirmar si quedase en horas de la mañana o en la tarde. En respuesta los participantes acuerdan que se realice la sesión el **22 de octubre a las 2:30 pm**

Se aclara que en caso de haber algún tema de difusión y trabajo frente al tema de presupuestos participativos se hará una reunión extraordinaria para tratar los temas de la circular que está por salir.

Las otras se acordaron para el 26 de noviembre y 17 de diciembre por temas contractuales.

- Personería Local de Los Mártires: Se sede la palabra a la funcionaria Carolina Rincón, desde esta piden el favor de socializar el tema de la convocatoria del comité de estratificación socioeconómica, ya que es importante para la comunidad.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Este comité desde la Personería se encarga de conformar un listado de representantes de los usuarios de servicios públicos del área urbana y rural del distrito capital dependiendo de la participación de la localidad esta puede ser escogida de aquí al 31 de diciembre hasta el año 2022 para conformar y hacer parte de este comité, este va a dirigida a los mayores de 18 años de la comunidad ya sea del área urbana o rural hay unos requisitos entre esos:

- Que hayan estudiado básica primaria hasta 5.
- Que sean usuarios al menos de un servicio publico domiciliario de la ciudad.

Esta tiene dos fases: en la primera del 28 de septiembre al 18 de noviembre del 2020, los ciudadanos que pertenezcan a organizaciones o a la comunidad no organizada puedan inscribirse a través de la página de plataforma virtual y pues cargan unos documentos básicos requeridos para demostrar de lleno estos mínimos para ser inscritos.

La segunda fase refiere a los que hayan quedado debidamente inscritos ya, ellos tendrán entre el 18 de noviembre y el 11 de diciembre del 2020 la plataforma virtual forms a su disposición para convalidar a sus representados para cada uno y pues poder votar por quien consideren el favorito de cada cual; para esto diligenciaran unos datos personales y el cargue de una fotografía de las dos caras de la cedula. Con estos datos personales a través del correo electrónico suministrado a la entidad en el formulario de la plataforma, se les solicitara la confirmación para ser aspirante y pues así para garantizar la validez del apoyo dado por la comunidad todos esto se realiza en aras de garantizar el debido proceso de convocatoria y garantizar que no se den fraudes tecnológicos.

- Secretaria Distrital Salud, Angélica Palomino pide la palabra, esto para recordar la entrada a una nueva normalidad y recordar los cuidados que se deben tener frente a la contingencia del COVID 19.


4. Cierre

Para dar cierre a la reunión se da la presentación del equipo territorial por parte del IDPAC y algunos funcionarios del área de participación de la alcaldía.

Los datos del equipo se transmitirán a los participantes por medio de un drive para que en caso de cualquier solicitud se puedan dirigir a la persona pertinente.

4. Compromisos

- Hacer difusión de la circular de presupuestos participativos tan pronto sea dada a conocer.
- Enviar el Plan de acción de los próximos meses para que las entidades puedan hacer sus aportes al respecto.
- Enviar listado de nombres y teléfonos de las personas que conforman el equipo territorial del IDPAC.

 INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL -IDPAC-	GESTIÓN DOCUMENTAL	IDPAC-GD-FT-28 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 07/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

- | | |
|---|--|
| <p>AG Adrian Mauricio Castellan...</p> <p>AN Adriana Lucia Guerra Nuñez</p> <p>AN Astrid Juana Aguilar Aguil...</p> <p>CP Carolina Rincon Penagos</p> <p>DL Diana Marcela Fernandez ...</p> <p>DM Diana Patricia Pulido Mart...</p> | <p>DR Dora Emilia Parra Robledo</p> <p>EC Edilson Alveiro Zabaleta C...</p> <p>FB Flor Aidee Cuellar Ballen
Organizador</p> <p>MA MARIA ANGELICA PALOM...</p> <p>MT Maria del Pilar Vargas Tale...</p> <p>MR Melissa Alexandra Medina...</p> |
|---|--|
-
- | |
|---|
| <p>NA Nicolay Paolinna Duque A...</p> <p>MA Palomino Acosta, Maria A...</p> <p>YG Yadira Eliana Cruz Gonzalez</p> <p>EN ernesto camilo diaz narvaez</p> |
|---|